

RESOLUCION PROVISIONAL
BAREMACIÓN CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNA
VOLUNTARIA 1/2022

Vistas las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Movilidad Interna Voluntaria 1/2022, se publica la Resolución Provisional de Baremación, según figura en ANEXO I, especificándose la puntuación total obtenida, así como la valoración correspondiente para establecer desempates, de acuerdo con lo establecido en el Pacto de Movilidad Interna del Sescam.

Se abre un plazo de 10 días naturales para reclamaciones o renunciaciones contra la presente Resolución, las cuales podrán ser presentadas en el Registro de Entrada del Centro, en el periodo de tiempo comprendido entre los días 30-11-2022 y 9-12-2022, ambos inclusive

De no producirse ninguna reclamación o renuncia, las listas se convertirán en definitivas.

Se estima que el acto público de elección de plazas tendrá lugar el día 15-12-2022, a las 8:30 horas, en el nuevo Salón de Actos del Hospital Nacional de Parapléjicos, previa publicación de los listados definitivos de baremación.

Toledo, 29 de noviembre de 2022

La Directora Gerente

AZUELA
GOMEZ
SAGRARIO DE
LA - 03817352L

AZUELA GOMEZ SAGRARIO DE LA -
03817352L
=EL SESCAM. CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO. USA PERSONAL DIRECTIVO.
15/11/2022 08:00:00 03817352L
D=AZUELA GOMEZ
D=AZUELA GOMEZ SAGRARIO DE LA
-03817352L
3032.14.00 1022.44 +0100*

Fdo. Sagrario de la Azuela Gómez